

Constancia secretarial: Le informo señor Juez, que la notificación de la comisionada se surtió de manera personal el pasado 14 de julio de 2022.

Verónica Tamayo Arias
Secretaria

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD

Medellín, Quince de julio de dos mil veintidós.

Radicado 2022-0147

Cumplida la asistencia judicial librada por el Tribunal De Apelación De Paris - Francia, devuélvanse las presentes diligencias, a través Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares.

Por la secretaría del despacho procédase a su envío.

Notifíquese,


Jorge Iván Hoyos gaviria
Juez

VTA

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 01 de agosto de 2022 en la
fecha, se notifica el Auto
precedente por ESTADOS N° 089,
fijados a las 8:00a.m.


Verónica Tamayo Arias
Secretaria